Veinte maravedis.

SELLO QVARTO. VEIN
TE MARAVEDIS. AÑO
DE MIL SETECIENTOS
Y QVARENTA.

Rason de la Sanchez para Abilitar Almacen de Pasto
la Caballeriza de guerra de Ayuda de Plaza y libranza de Alumbre
de esta fecha a favor de dho Mayo empadr de Pago del Regimto
su Alcance lo que Resulba Sto el de siemte Setenta y
ocho Rgos mrs en favor

Vl. Sr Dn Jph de Torres Com.te de Hosp.d Dijo q en el dia de la fha
se le hizo saber q el Ayudante Mayor de esta Plaza de Orden
del Sor Dn Joseph de ella diese disposn en su Mrd para que dentro
del dia referido pusiesen los Empedrados Serbezas Techos
ser sumidores en el Mejor Gala entrada de la Guarda
Alemana q tiene el Combento de Religiosas de la Concepcion lo
que fuese a costa de esta Cud q que despues podria Obrar
lo del dho Combento a lo q le respondio lo mismo a esta
Cud q no tener su Mrd arbitrio q dho Providencia de que da
cuenta para q Resuelva lo q fuese q Combenga. Entendi
do q esta Cud. la dha Proposicion Dijo que dando siempre el
posible Alivio de sus Vecinos y con especialidad el que nos
Grabase el Menor Propio del dho Combento de Religiosas y otras
de esta Naturaleza por ser las Unicas Partes en donde no pa
dan comun Pagas los Trasseuntes y demas Transeuntes que
Consequentia Vecindad y Poblacion de Propios Reynos